

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA MEOAI S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990934199001

Número del Expediente

AÑO

4	3	8	5	2	-	8	5
---	---	---	---	---	---	---	---

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00 ... o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. . 500.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS	PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)
1	GERMAN EMILIO MENESES OBERTI	0903593386	ECUAT.				ECUADOR		496	496.000,00		496.000,00
2	JULIO VASQUEZ JARAMILLO	0900080151	ECUAT.				ECUADOR		1	1.000,00		1.000,00
3	GUILLERMO ROCAFUETE VELOZ	0900055666	ECUAT.				ECUADOR		1	1.000,00		1.000,00
4	GIOVANNINA FISCHER ORTIZ	1100332882	ECUAT.				ECUADOR		1	1.000,00		1.000,00
5	JORGE PRATT MENDEZ	0903041374	ECUAT.				ECUADOR		1	1.000,00		1.000,00
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20	27 DIC. 1988											
21												
22												
23												
24												
25												
								SUMAN	500	500.000,		500.000,00

Solo que la información es correcta

MARZO 8 de 1.986

LUGAR Y FECHA

Guillermo de Garcia

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.